

Zangróniz, S. A.

Construcciones Blanco, S. A.

Se señala como fecha para la apertura de los sobres de oferta económica el día 15 de mayo de 1985, a las doce horas en la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Logroño, 19 de abril de 1985.

El Alcalde,

ANUNCIO

1404/1520

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por el contratista que más abajo se indica en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se hace público este anuncio para que en el plazo de quince días hábiles contados desde la publicación del mismo en el B. O. de La Rioja, pueda presentarse reclamaciones por escrito, todo aquel que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Obra: Acondicionamiento Colonia Municipal de Nieva de Cameros.— Adjudicatario: Luis Garrido López de Alba.

Logroño, 19 de abril de 1985.

El Alcalde,

COMPOSICION TRIBUNAL CALIFICADOR

1403/1519

Convocatoria: Concurso-oposición 1 plaza de Oficial Policía Municipal.

Publicación de las bases, B. O. de La Rioja de fecha, 27 de diciembre de 1984.

Presidente: Titular: D. Manuel Sáinz Ochoa.

Suplente: D. Felipe García de Jalón Ramírez

En representación del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Titular: D. Felipe Domingo Muro.

Suplente: D. Pablo Arrieta Villarreal.

En representación de los Servicios Municipales:

Titular: D. José Luis López de Turiso y Moraza.

Suplente: D. Eduardo Fernández de la Pradilla Serrano.

Funcionario de carrera.

Titular: D. Alfredo Arana Navarro

Suplente: D. Juan Ignacio de Madariaga y Apellániz.

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Titular: D. José María Bombín Repiso

Suplente: D. Jenaro Conde Rebollar

Secretario: Titular: D. Elías del Campo Arroyo

Suplente: D. Juan Ramón López San Miguel.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto 712/1982 de 2 de abril y Decreto 1.411/1968 de 27 de junio.

Logroño, 11 de abril de 1985.

El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO CORRECCION DE ERRORES

—/1548

En la página 497 del B. O. de La Rioja número 48 de fecha 27 de abril de 1985, por el que se anuncia sujeta para la contratación de las obras de "Mejora en el Cerramiento del Cementerio Municipal" y en el punto 2, dice:

2.—Tipo de licitación: 1.600.000 Pts. a la baja.

Debe decir: 2.— Tipo de licitación: 1.530.064 pts. a la baja.

Agoncillo, 2 de mayo de 1985.

El Alcalde,

CORRECCION DE ERRORES

—1549

En la página 496 del B. O. de La Rioja número 48 de fecha 27 de abril de 1985, por el que se anuncia

sujeta para la contratación de las obras de "Pavimentación del Entorno de la Iglesia de Agoncillo", y en el punto 2.— dice:

2.—Tipo de licitación: 600.000 pts. a la baja.

Debe decir: 2.— Tipo de licitación: 524.005 pts. a la baja.

Agoncillo, 2 de mayo de 1985.

El Alcalde,

EDICTO

1378/1494

En este Ayuntamiento se tramita expediente de expropiación forzosa, con el carácter de urgencia establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la parte del Castillo de Aguas Mansas, actualmentemente propiedad de particulares, conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria de 28 de julio de 1984.

La urgencia de la expropiación ha sido acordada por Decreto 9/1985, de 15 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en base a lo establecido en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y Real Decreto 3.323/1983, de 25 de agosto.

Al objeto de proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados, se señala el próximo día 14 de junio a sus dieciocho horas, en la Casa Consistorial, con traslado al inmueble a tomar datos si fuera preciso, lo que se hace público para conocimiento de los titulares, de acuerdo con la relación que se inserta a continuación, o de otras personas que se consideren afectadas que deberán concurrir personalmente o debidamente representados, debiendo aportar los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su cuenta, si lo estiman oportuno, de Perito o Notario, advirtiéndoles que en caso de incomparecencia de los propietarios el acta se levantará igualmente.

Los interesados podrán formular por escrito, ante el Ayuntamiento de Agoncillo, una vez publicado este edicto y hasta el momento del levantamiento del acta previa, las alegaciones que estimen oportunas al solo efecto de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes objeto de la expropiación.

Relación de afectados: D. Jesús y D. Juan Cruz de Pueyo Sáenz, propietarios proindiviso de la mitad sur del Castillo de Aguas Mansas, con una superficie de 363,275 m².

Agoncillo, 24 de abril de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA

EDICTO

1197/1282

La cobranza de los arbitrios de 1984 e Impuesto de Circulación de 1985 se efectuará:

Periodo voluntario: Desde el 29 de marzo a 30 de abril.

Periodo de prórroga, con el 5%, desde el 1 al 15 de mayo, pasando a partir de esta fecha a la vía ejecutiva. Tudelilla, 27 de marzo de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE URUÑUELA

1269/1295

Habiendo sido adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 2 de abril de 1985 el acuerdo de imposición y ordenación de las contribuciones especiales para la ejecución del proyecto de depósito elevado se procede a su publicación en la forma siguiente:

...6.— Contribuciones especiales. Depósito elevado.— Dada cuenta del expediente instruido para la ejecución del proyecto de depósito elevado en Uruñuela, que fue aprobado por esta Corporación en sesión de 10 de mayo de 1984. Y Resultando: